

XXII-A

C-287

SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS
DE VALENCIA

Expediente n.º _____

Principia en _____ de _____ de 18

Termina en _____ de _____ de 18

PROCEDENCIA.

Ministros Fomento

COMISIÓN.

*D.º Montjo
Aguirre
Blanco*

OBJETO.

*Comunicaciones marítimas regulares que
converga fomentar especialmente al litoral*

Registro general núm. _____



Real Sociedad Económica
DE AMIGOS DEL PAÍS
DE VALENCIA

Núm. _____

Pongo el gusto de participar
a V. S. que Esta Sociedad, en
sesion ordinaria celebrada
el 31 del pasado mes de Oc-
tubre, acordó hacer constar
en acta un repetido voto
de gracias por el laudatorio
trabajo llevado a cabo por
la Comision encargada de
contestar al cuestionario reu-
tido por el Excmo Sr. Director
general de Agricultura, en-
cominado a estudiar y deter-
minar las comunicaciones ma-
ritimas regulares que convenga
al Estado fomentar especialmen-
te. y formando V. S. parte de
dicha Comision me com-
place en participarle el
mencionado acuerdo para
su conocimiento y satisfac-
cion.

Dios

Valencia 6. Nov 906
M. Amador

M. la final,



Dr. D. Juan Ant^o Mompós Pla'
Dr. D. José Aguirre Mottet
Dr. D. Francisco de Linares Juncos

XXII-A

C-287

DIRECCIÓN GENERAL
DE
AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

COMERCIO



Aprobado por el Gobierno de S. M. el Cuestionario General que formuló antes de 1.º de Mayo del corriente año la Comisión creada por Real Decreto de 3 de Febrero del mismo, para estudiar y determinar las Comunicaciones Marítimas Regulares que convenga al Estado fomentar especialmente, y aprobados asimismo los Cuestionarios parciales presentados por las Subcomisiones derivadas de aquella Comisión; este Centro directivo ha acordado remitir á V. S. los puntos de los referidos Cuestionarios parciales más en armonía con los fines de esa Corporación con objeto de que en el plazo de dos meses, á contar de esta fecha, se sirva remitir á este Ministerio, las contestaciones de los temas que á su estudio se someten.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Madrid 30 de Agosto de 1906.

EL DIRECTOR GENERAL,
E. Montero Villegas.

Señor

*Presidente de la Sociedad económica
de amigos del país de Valencia*

Citas para el Martes a las 6
XXII-1 C-287



Real Sociedad Económica
DE AMIGOS DEL PAÍS
DE VALENCIA

Núm. _____

Señores

D. José Aguirre Mariol
D. Francisco de Llano Peñón

La Dirección general de
Agricultura, Industria y
Comercio, ha remitido los
adjuntos cuestionarios para
que sean contestados por es-
ta Sociedad, en un plazo
que termina con el presen-
te mes.

Conocedor de las espe-
ciales circunstancias que
V. l. atienda, ha sido designa-
do juntamente con
los señores anotados al
margen para que lleven
a efecto en el plazo fija-
do, el estudio que se inte-
resa y que como verá V. l.
reviste mucha importan-
cia para la vida econó-
mica de esta región.

Por todo ello pues, con-
fiamos que ha

de aceptar el encargo que
se le confia y al propio
tiempo, convocar y reunir
la Comision dicha, como
Presidente que dignamente
es, de una Seccion de
esta Comision.

Dios que a V. H. m. T. d.
Valencia 1^a Octubre 1906.

M. Serrano general,
D. M. Carran

A. D. Juan Ant^o Mompó.

XXII-A

C-287



Quinto Señor:

La Comisión nombrada para contestar al cuestionario remitido por el Ilmo. Sr. Director general de Agricultura, Industria y Comercio, encaminado a "estudiar y determinar las comunicaciones Marítimas Regulares que convenga al Estado fomentar especialmente," tiene el honor de evacuar su cometido en la forma siguiente:

Pregunta primera: ¿Cuáles son los puertos de mayor tráfico de esta Provincia ó region y los mas convenientes para hacer en ellos los buques de las líneas regulares transatlánticas españolas?

Para productos agrícolas e industriales Valencia: para naranjas y frutas secas, Castellón, Burriana, Gandia y Dénia.

Segunda: ¿Que condiciones reúne un puerto para el tráfico transatlántico regular, y con que elementos cuenta para carga y descarga y aprovisionamiento de carbon; así como para abastecimiento, limpieza y reparaciones de buques y de que fondos necesita para hacer el tráfico expedito y remunerador?

El Puerto de Valencia reúne excelentes condiciones para el tráfico transatlántico regular; cuenta con los elementos necesarios para carga y descarga: tiene depósito flotante de carbon; almacenes muy surtidos para abastecimiento de toda clase de buques y carece de diques para limpieza de fondos, contando con varios talleres de reparaciones de máquinas: igualmente ^{hay} carnes de gruas potentes para la descarga rápida y económica de grandes piezas de maquinaria u otras de peso extraordinario, lo cual se hace con medios deficientes.

Tercera= ¿Que comunicaciones tiene ese puerto y en que forma convendría organizarlas para el fomento de su comercio exterior regular?

Afluyen a esta ciudad los ferro-cariles de Madrid Alcor, Gaudia, Turis, el central de Aragón, el de Barcelona, el de Utiel y las redes económicas de Lérida, Betún y Bafelbunol: cuenta además con innumerables servicios de carretaria que ponen al puerto en comunicación con todos los pueblos agrícolas cercanos a la capital. Y en cuanto a la organización de estas comunicaciones es conveniente que todas las citadas líneas fijas mejoraran el servicio de transporte y abarataran sus tarifas, segun por su vez estuvo consignado la Sociedad en la exposición levada a la Comisión permanente de la Conferencia ferro-viaria, representación de los productores, en 30 de Marzo último.

Cuarta= ¿Que impuestos o derechos arancelarios, de tráfico y de puertos etc, son obligatorios en ese puerto y cuales son los resultados que producen?

Dichos impuestos son: los derechos generales de aduanas y el cuado para la Junta de Obras del puerto de 1.70 pt.^o tonelada para toda clase de mercancías que se embarcan o desembarcan en él.

Quinta= ¿Hay privilegios de que disfrutaban los buques que no son españoles?

No hay privilegios.

Sexta= ¿Cuales son las necesidades de las comunicaciones postales y comerciales regulares de ese puerto con los mas importantes de otros países, y

—

en que forma es mas conveniente satisfacerla?

Se hace necesario elevar la categoria de estacion tele-
grafía del 3.º a permanente y establecer la inter-
urbana telefonica con Gaudin y Sevilla ^{mejorar la}
Septima = ¿los que ^{comunicacion postal unida hoy por un puerto} puertos de otros paises considera posible sos-
tener y desarrollar comunicaciones maritimas regulares con pa-
bellon español para tráficos de pasajeros y mercancías y con
que periodicidad y velocidad?

Hay establecidas comunicaciones frecuentes con
todos los puertos de Inglaterra y continente europeo
y periodicas con los de America, Africa y Asia.
Es conveniente u oblique a los vapores de la Transat-
lantica a que hagan escala en Valencia ya que el
puerto reúne condiciones para ello.

Octava = ¿que comunicaciones nacionales rápidas postales, comer-
ciales o de pasajeros es mas ventajoso sostener con buques
españoles y en que forma?

Autorizar a todos los buques transatlánticos naciona-
les para recibir y transportar correo.

Novena = ¿cree que en los servicios postales o auxiliares de
la Marina militar los buques subvencionados deben consu-
mir en lo posible el carbon nacional?

Reuniendo condiciones los carbonos debe favorecerse la
riqueza nacional.

Décima: En el supuesto de establecer líneas regulares españo-
las con dichos puertos ¿cuales deberian preferirse y con que pe-
riodicidad deben hacer escala los buques en cada puerto? El servi-
cio ¿deberia ser directo, indirecto o combinado? En todo caso
¿que disposiciones es mas eficaces para garantizar la pre-
ferencia a la mercancía y al pasajero nacionales?

Quarta con que hagan las escala de Valencia todos los vapores transatlánticos españoles que empiezan su carga en Barcelona.

Quinta = ¿ Las comunicaciones son susceptibles de transporte combinado terrestre y marítimo, desde el punto de origen de las mercancías y pasajeros que afluyen a su puerto hasta el punto de su destino, a flete comido? susceptible de combinación con Barcelona pero debe huir de toda combinación terrestre o marítima por cuanto encarece los transportes.

Sexta = ¿ Dadas las condiciones de su puerto que dimensiones límites debían tener en cuanto a eslora y calado los buques que toquen en él para no hacer el servicio en condiciones de inferioridad respecto a otros?

Señalar todas en este puerto, por sus dimensiones y calado todos los vapores transatlánticos españoles que navegan actualmente: y para mas detalles nos remitimos a los informes de las autoridades marítimas.

Decima tercera = ¿ Los buques debían ser especialmente contruidos para el transporte de viajeros, o para admitir carga y pasaje en el mismo viaje o de carga exclusivamente? En todo caso, ¿ que clase de buques considerara que se adaptan mejor a las necesidades del tráfico y que condiciones cree que deben reunir para la seguridad de su navegación?

Para los puertos de Orense y Aia, vapores mixtos de carga y pasaje. Para la exportacion de fruta basta con que sean de carga, con

mo los muchísimos nacionales y extranjeros que cargan aquí diariamente.

Décima cuarta = ¿existen algunas líneas de vapores subvencionadas por Gobiernos extranjeros para servicios transatlánticos regulares, postales y comerciales que toquen en su puerto? Caso afirmativo ¿cuáles son y que elementos de carga y pasaje restan a las líneas españolas?

La Société g^{ral} de Transports maritimes de Marsella cuyos vapores embarkan mucha carga y pasaje quincenalmente en este puerto.

Décima quinta = ¿que condiciones reúne su buques que concurren a su puerto para transportar emigrantes, cuáles las exige la legislación de cada país y cuáles las que deben reunir los españoles para hacer el transporte en las mejores condiciones?

Ignoramos las que exigen los gobiernos español y francés.

Décima sexta = ¿que cantidad de emigrantes y que clase de pasaje se transporta anualmente por su puerto en cada distinto país?

Nos remitimos a los informes de los centros oficiales.

Décima séptima = ¿que importancia tiene el comercio que actualmente sostiene su puerto con los de mayor tráfico de otros países y que elementos (su cantidad y calidad) son los que principalmente lo constituyen tanto para carga como pasajeros de que elementos dispone para aprovisionamiento de carbón y limpieza y reparaciones de los buques, máquinas, calderas etc etc?

La importancia del puerto es ^{grandísima} inmensa en exportación de frutas verdes y secas para los puertos de Inglaterra Alemania y demás países del continente: importante para ^{la} importación de carbón y ^{maquin} para los puertos americanos y en cuanto a los elementos de que

dispone para aporisionamientos y reparaciones, no remitiendo a lo dicho al contestar la pregunta segunda.

Decima octava = ¿Que desarrollo ha tenido nuestro tráfico de mercancías y pasajeros en los últimos cinco años, que progresion creciente o decreciente se nota en el mismo y cuales han sido los precios medios de flete y parage con otros puertos durante ese tiempo.

Como puede verse por las estadísticas, el desarrollo del tráfico es siempre creciente para los puertos europeos y sud-americanos, habiendo decaído notablemente la exportación para nuestras perdidas colonias. En cuanto a los fletes, son ruinosos los de Europa y moderados los de America a causa de la gran competencia que existe por exceso de material de transporte, la cual explotan los cargadores formando trusts, que obligan a aceptar bajos fletes.

Decima nona = ¿Que otros productos españoles hasta ahora no importados (o exportados) en ese puerto cree que podrian ser objeto de tráfico comercial regular?

En cuanto a este preguntado verase las estadísticas de importación y exportación

Vigesima = ¿Que medidas estima convenientes se deben tomar para fomentar el comercio regular de los productos españoles y el tráfico de sus pasajeros?

Simplificar las legislaciones de aduanas y Sanidad: abaratar los derechos de puerto y practage y suprimir el derecho de trans-

porte para todos los productos agrícolas nacionales
Vigésima primera = ¿Que datos estadísticos puede aducir en de-
mostación de su respuesta?

Los que resultan lógicos de las mayores facilidades de
embarque ó desembarque

Vigésima segunda = ¿Que cantidad y clases de bacalao y especies
afines se importa y consume en esa población ó provincia?

Véase las estadísticas oficiales

Vigésima tercera = ¿cuáles son los puntos de procedencia?

Ver remitivos también a las estadísticas oficiales.

Vigésima cuarta = ¿cuáles son los precios medios del flete de
su importación y los diversos impuestos ó derechos que satis-
face por su introducción ó consumo?

Esta pregunta resulta difícil de contestar por la gran
alta y baja de fletes; las reservas que hay en las devo-
luciones de parte de ellos y por lo complejo de las tari-
fas de consumos, arbitrios municipales y otros impuestos.

Vigésima quinta = ¿que condiciones reúne una localidad al
para la preparación del bacalao importado fresco con la sal
necesaria para su conservación, y que éxito creyera tener
la implantación de esa industria

Lo ignora esta comisión pero presume muy difícil y de
malos resultados dicha implantación

Vigésima sexta = ¿En que lugares, con que clase de buques
y tripulaciones, en que forma y con que auxilio del Estado
se mas beneficioso organizar la pesca del bacalao por es-
pañoles para sustituir paulatinamente con su importación
la del bacalao extranjero?

Es también ignora esta comisión las diversas cuestiones
que entraña la anterior pregunta pero cree muy

C

XXII-A
C-287

difícil llegar siquiera á plantear prácticamente
lo que se propone.

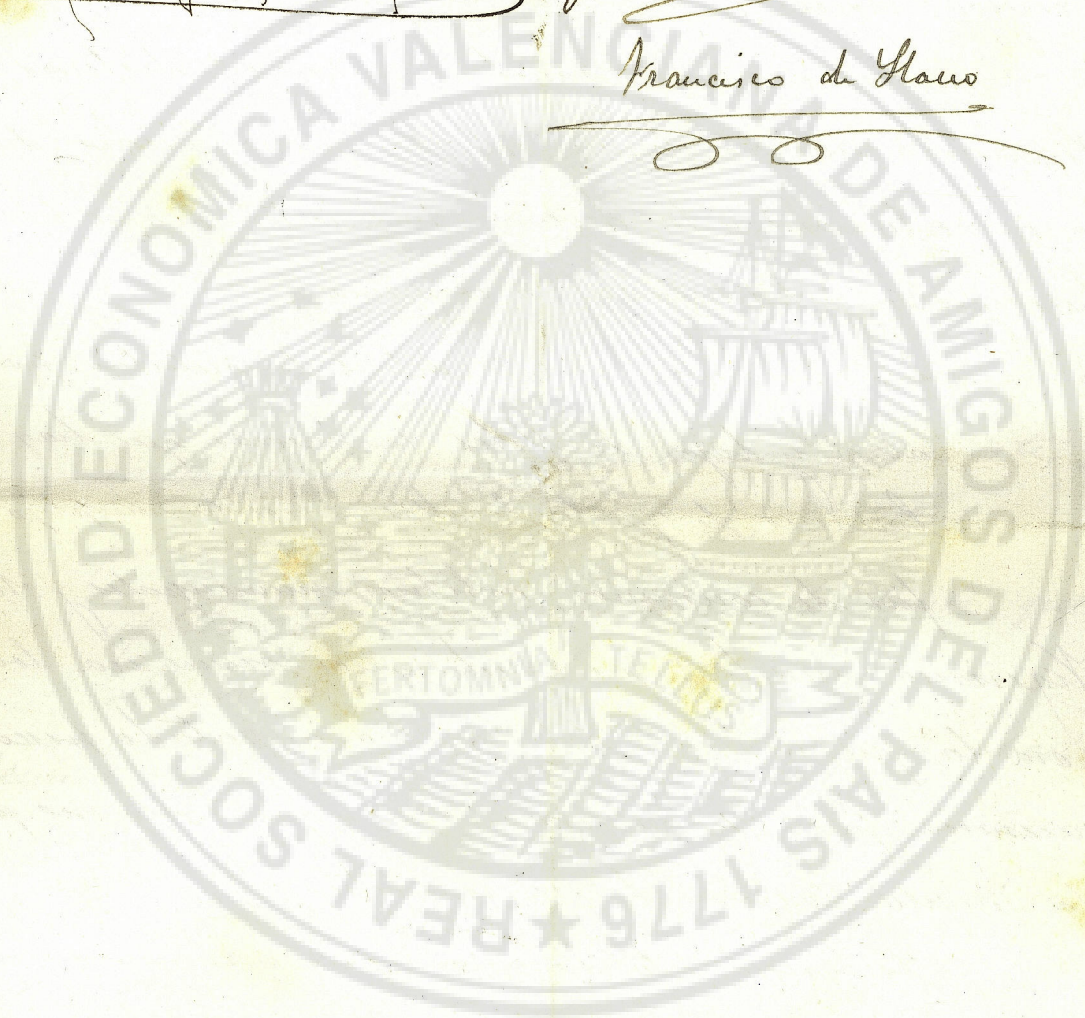
En cuyos términos deja evacuada la consulta
de referencia que somete á la aprobación man-
ifestada de la Sociedad. Dios guarde á V. E.
Valencia 22 Octubre de 1906

Excmo. Señor:

José Aguirre Alatorre

Antonio Gómez

Francisco de Galarza



Excmo. Sr. Director de esta Económica de amigos
del País.